

I. IDENTIFICACIÓN	
Nivel:	Profesional
Denominación del Empleo:	Profesional Especializado
Código:	2028
Grado:	17
No. de Cargos:	Tres (3)
Dependencia:	Donde se ubique el cargo
Cargo del jefe Inmediato:	Quien ejerza la supervisión directa
II. ÁREA FUNCIONAL	
Subdirección de Radiodifusión Sonora	
III. PROPÓSITO PRINCIPAL	
Participar en la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de los planes, programas, y proyectos de la Subdirección de Radiodifusión, que permita el adecuado desarrollo de las actividades para la asignación del servicio de Radiodifusión Sonora, de acuerdo con los procesos y procedimientos definidos por las normas vigentes y las directrices.	
IV. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES ESENCIALES	
1. Realizar el seguimiento a las políticas y planes para el desarrollo de la radiodifusión sonora en el país, alineado con el Plan Estratégico Institucional y normatividad vigente. 2. Participar en la preparación de los procesos de selección objetiva para la asignación de licencias para la prestación del servicio de radiodifusión sonora de acuerdo con la competencia de la subdirección. 3. Estudiar, evaluar y preparar los actos administrativos para la asignación de los permisos de uso del espectro radioeléctrico para el servicio de radiodifusión sonora de acuerdo con el Plan Técnico Nacional de Radiodifusión Sonora y el marco legal vigente y los lineamientos de la dependencia. 4. Brindar apoyo profesional para los procesos relacionados con la gestión y asignación de permisos de uso del espectro del servicio de Radiodifusión Sonora, alineado con el Plan Estratégico Institucional y normatividad vigente. 5. Revisar la normatividad relacionada con el servicio de Radiodifusión Sonora para el estudio, análisis y actualización de la misma, con base en necesidades y requerimientos de las instituciones y ciudadanos. 6. Estudiar, evaluar y conceptuar sobre las peticiones, quejas y reclamos relacionados con la gestión del servicio de radiodifusión sonora, de acuerdo con los lineamientos de operación definidos. 7. Las demás funciones asignadas por el jefe inmediato, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del empleo.	
V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES	
1. Normatividad vigente del Sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y régimen legal de Radiodifusión Sonora. 2. Gestión y asignación del espectro radioeléctrico. 3. Redacción, ortografía, síntesis y capacidad argumentativa jurídica. 4. Herramientas de Ofimática	

5. Gestión documental 6. Gestión de proyectos 7. servicios de telecomunicaciones. 8. Herramientas de simulación. 9. Propagación radioeléctrica 10. Atención al Usuario 11. Actuaciones administrativas. 12. Gestión del conocimiento.	
VI. COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Aprendizaje continuo Orientación a resultados Orientación al usuario y al ciudadano Compromiso con la organización Trabajo en equipo Adaptación al cambio	Aporte técnico-profesional Comunicación efectiva Gestión de procedimientos Instrumentación de decisiones
VII. REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
ESTUDIO	EXPERIENCIA
Título profesional en disciplina académica del núcleo básico de conocimiento en: Derecho y Afines. Ingeniería Electrónica, Telecomunicaciones y Afines. Comunicación Social, Periodismo y Afines. Título de Postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo. Tarjeta o Matrícula Profesional en los casos requeridos por la ley.	Veintidós (22) meses de experiencia profesional relacionada.

